



MANIFIESTO (PARA LA LECTURA EN LOS ACTOS CENTRALES)

En 2015, los líderes mundiales se comprometieron con una **nueva agenda** de desarrollo para construir un futuro más justo, inclusivo y sostenible para el planeta y para las generaciones futuras: los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Entre ellos, destaca el **ODS4**, por el que los Gobiernos se comprometen **a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos**. Este objetivo, junto a la *Declaración de Incheon*, es la base de la nueva Agenda 2030 de Educación.

En el ámbito de la educación, aún queda mucho camino por recorrer para hacer realidad el lema de esta nueva agenda: **No dejar a nadie atrás**. A día de hoy, todavía hay 263 millones de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de todo el mundo que siguen sin escolarizar, la mayoría de ellos en el África Subsahariana; y 758 millones de personas adultas son analfabetas, dos tercios de ellas mujeres. Además, el carácter universal de los ODS hace que no podamos olvidarnos de **la situación de la educación en España**, donde los recortes del gasto público han repercutido especialmente en los colectivos más vulnerables, los principales afectados, cuestión que queda reflejada en el elevado índice de abandono escolar de nuestro país, el mayor de Europa

2017 es un año crítico para empezar a revertir esta situación, ya que en los próximos doce meses los Gobiernos deberán elaborar sus **planes de acción** para la implementación de los ODS, así como definir los **indicadores** que van a servir para medir los avances en su cumplimiento. Tanto el Gobierno como las administraciones autonómicas y locales deben **cumplir con sus promesas** y rendir cuentas ante la ciudadanía por la adopción de las políticas y medidas necesarias para el cumplimiento del ODS 4.

Además, para ser verdaderamente significativos y hacer honor al espíritu de los ODS - que se ha propuesto ser **“una Agenda de las personas, por las personas y para las personas”**- estos procesos deben ser transparentes y contar con la participación activa de la ciudadanía y de la sociedad civil a todos los niveles, a través de la creación de espacios y mecanismos para la inclusión y la participación en la toma de decisiones a nivel local, autonómico, nacional e internacional. La educación es un tema que nos compete a todos y todas, y por lo tanto es fundamental que se tengan en cuenta las opiniones y aportaciones del conjunto de la

ciudadanía y muy especialmente de los principales afectados por las decisiones en materia educativa: **comunidades educativas, niños, niñas y jóvenes**. El éxito de los ODS y de la Agenda de Educación 2030 depende de ello.

Así pues, desde la **Campaña Mundial por la Educación** nos movilizamos durante la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) para **pedir la palabra por la educación**, exigiendo a las administraciones que cumplan sus compromisos en relación al ODS4 y haciendo valer nuestro derecho como ciudadanía de ser partícipes en dichos procesos.

En concreto, demandamos:

1. *Que el Gobierno priorice la elaboración de una **hoja de ruta clara y creíble para la implementación de la Agenda Educación 2030**, concretamente del ODS4, a lo largo del año 2017. En concreto, el Gobierno debe poner en marcha y liderar el proceso para definir las políticas, presupuestos y mecanismos institucionales de implementación del ODS 4 – a través de la creación de un organismo interministerial, dependiente de Presidencia del Gobierno, que trabaje en coordinación con las comunidades autónomas, fortaleciendo así el **carácter integral de los ODS**.*
2. *Que se garantice la **transparencia** de las administraciones en relación a los procesos establecidos para la consecución del ODS4, a través de la creación de los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas oportunos pertinentes - difundiendo de manera pública y abierta información sobre dichos procesos.*
3. *Que se promueva una **participación ciudadana activa** en los procesos asociados al cumplimiento del ODS4, garantizando que existan espacios para la intervención de las organizaciones de la sociedad civil OSC y la ciudadanía – especialmente de las comunidades educativas – tanto en la elaboración de políticas como en el monitoreo de los avances para el cumplimiento del ODS. Por ejemplo, a través de la creación de **grupos consultivos** que permitan la participación de partes interesadas ajenas a la administración o mediante el establecimiento de un organismo para el desarrollo sostenible que se rija por una estrategia de participación amplia e inclusiva.*
4. *Que se reafirme la defensa de los conceptos de **calidad, gratuidad y equidad** educativa definidos en la Agenda 2030, así como el papel esencial que deben desempeñar los Gobiernos a la hora de garantizar el derecho a la educación.*
5. *Que se garantice la provisión de los **fondos** necesarios para financiar la totalidad de la Agenda 2030, tanto a nivel internacional – haciendo que la AOD española, y especialmente la destinada a educación, vuelva a la senda previa a la crisis – como nacional – a través del incremento del gasto público en educación, hasta situarlo al nivel de la media de la OCDE. La confianza de la ciudadanía en sus representantes depende en gran medida de que los compromisos políticos estén respaldados por la financiación necesaria para cumplirlos.*

Súmate a nuestra petición: ¡Pide la palabra por la educación!